

**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

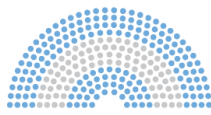
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por la creación del programa “Cash Rebate” en la provincia de Misiones, una iniciativa pionera en la región que impulsa el desarrollo del sector audiovisual mediante incentivos económicos, atrayendo inversiones y fomentando el empleo en la industria cinematográfica y televisiva.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL



DIPUTADOS ARGENTINA

“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la creación del programa “Cash Rebate” en la provincia de Misiones, una iniciativa impulsada por el Gobierno provincial que la convierte en la primera en la región del NEA, Paraguay y el Sur de Brasil en implementar este tipo de incentivo económico para la industria audiovisual.

El “Cash Rebate” es un mecanismo que permite el reintegro de hasta el 45% de la inversión realizada en la provincia a aquellas producciones audiovisuales que elijan a Misiones como escenario. A través de este programa, el Gobierno provincial busca atraer inversiones, fomentar la creación de empleo directo e indirecto, y posicionar a la provincia como un destino estratégico para rodajes nacionales e internacionales.

La medida, establecida por decreto del gobernador Hugo Passalacqua, es implementada por el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones (IAAviM) y ofrece dos líneas de promoción: la “Línea Nacional”, destinada a proyectos de productoras misioneras o nacionales asociadas a productoras locales, con un tope de reintegro de hasta 80 millones de pesos; y la “Línea misionera”, orientada a producciones de empresas radicadas en la provincia, con un reintegro de hasta 40 millones de pesos. En ambos casos, se establece un porcentaje de devolución del 40% a 45%, dependiendo del tipo de producción.

El impacto de este programa trasciende el ámbito audiovisual, ya que genera un efecto multiplicador en otros sectores como el turismo, la gastronomía y el comercio, promoviendo un desarrollo económico integral. Además, Misiones cuenta con una infraestructura adecuada, profesionales capacitados y una diversidad de paisajes naturales que la convierten en un escenario ideal para la filmación de largometrajes, documentales, animaciones y series televisivas.

En virtud de la importancia de esta iniciativa para el desarrollo económico y cultural de Misiones, y su contribución al crecimiento de la industria audiovisual en la Argentina, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL